Guayaquil, 29 de Marzo de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TERAQUI S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

He verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considerando que el Libro talonario y el de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio, el presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,

ING. COM. MARCIA CASTRO ALVARADO
Comisario Principal
CI 0915364806

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
Hector Paez F.
GUAYAQUIL